



RECONOCE PERMISO ADMINISTRATIVO A MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA PROFESIONALES, GRADO 10° EM

DECRETO N° 235 CHILLAN VIEJO, 21 FNF 2011

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 2040 del 09/12/2008 y 10/12/2008, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal, respectivamente.

## **CONSIDERANDO**

La Solicitud presentada por don (ña) MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA con fecha 14/01/2011, para que se le conceda Permiso Administrativo por 0.5 día (s) y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

## **DECRETO:**

1.- RECONOCE 0.5 día (s) de Permiso Administrativo a Don (ña). MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA, PROFESIONALES, grado 10° EM desde el día 14/01/2011 al 14/01/2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO #

DAD DE C

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

JALS / FFV/ PAQ/ LERM / mmd

JORGE ANDRES LEON SANCHEZ

MALMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Personal, Interesado.